

Medidas y
decisiones
más
destacadas
del
Gobierno

2011

(Periodo enero-julio)

29 de julio de 2011

CUMPLIENDO COMPROMISOS

La agenda de trabajo del Presidente del Gobierno ha estado orientada a un único objetivo: **combatir la crisis económica y financiera**.

- En este contexto la prioridad ha sido **cumplir con la agenda de reformas** para modernizar la estructura productiva de España.

TRES REFORMAS FUNDAMENTALES

Durante este periodo, se ha aprobado definitivamente la reforma de las **pensiones** y prácticamente se ha concluido la reforma del **sistema financiero** y la **reforma laboral**.

Y UN ACUERDO ECONÓMICO Y SOCIAL

Firmado por el Gobierno **con sindicatos y empresarios** el 2 de febrero, en el Palacio de la Moncloa y cuyos puntos principales son:

POLÍTICA ECONÓMICA

- **HA TENIDO UNA REGLA: austeridad y ahorro para contener el déficit, pero mantenimiento del gasto social**, que supone el 58% del Presupuesto. El Gobierno ha mantenido un alto gasto en políticas sociales para paliar el impacto de la crisis en la población con rentas más bajas.
- **Y UNA ESTRATEGIA: el Plan de Revisión del Gasto** que supone una reducción de gasto de **23.000 millones de euros** entre 2.011 y 2.013.

SE CUMPLE EL OBJETIVO DE REDUCCIÓN DEL DÉFICIT.

Las duras medidas de ajuste y ahorro puestas en marcha por el Gobierno **han dado resultado**:

- **En 2010 el Gobierno cumplió** con el objetivo de reducir el déficit al **9,2%** del PIB.
- **En 2.011:** los datos disponibles hasta junio de 2.011 reflejan que el déficit del Estado es del 2,21%, un 18,9% menos que el registrado en el mismo período de 2.010, por lo que **se va en la senda correcta para conseguir el objetivo** marcado por el Gobierno, reducir el déficit este año hasta **el 6% del PIB**.
 - La **Seguridad Social** tiene, hasta junio, un **superávit** de 8.321 millones de euros.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

- Impulsadas por el Gobierno, **se han aprobado en el Parlamento 27 Leyes y 8 Decretos Leyes.**
- **Pendientes** de tramitación o aprobación definitiva **quedan** numerosas Leyes y Decretos entre los que destacan:

○ Ley para la Igualdad de Trato y la no Discriminación	○ Ley de Integración del Régimen Especial Agrario en el Régimen General de la Seguridad Social	○ La nueva Ley concursal
○ Ley de salud pública	○ Ley de titularidad compartida de las explotaciones agrarias	○ Ley de Agilización de la Justicia
○ Ley de muerte digna	○ Nueva Ley de reconocimiento a las víctimas del terrorismo	○ La Ley de Jurisdicción Social
○ Ley de negociación colectiva	○ Ley de Transparencia	○ Ley de derechos y deberes del Cuerpo Nacional de Policía
○ Nuevo régimen disciplinario de las Fuerzas Armadas	○ Reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal	○ Ley de Servicios de Atención al Cliente

REUNIONES DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO CON REPRESENTANTES SINDICALES Y EMPRESARIALES

El Presidente del Gobierno ha mantenido **11 encuentros** con representantes sindicales y empresariales en estos siete meses:

11 DE ENERO (MADRID)	Presentación Informe Económico Gobierno.
20 DE ENERO (MADRID)	Entrevista con el Deutsche Bank, Josef Ackermann.
2 DE FEBRERO (MADRID)	Firma del Acuerdo Económico y Social
3 DE MARZO (MADRID)	Audiencia Presidente Ford, Alan Mulally.
23 DE MARZO (MADRID)	Encuentro líderes UGT y CCOO.
26 DE MARZO (MADRID)	Reunión con Representantes de las Principales Empresas y del Sector Financiero.
12 DE MAYO (MADRID)	Entrevista con líderes UGT, CCOO y CEOE.
19 DE MAYO (MADRID)	Entrevista Presidente de General Dynamics, Señor Jay Johnson.
24 DE MAYO (MADRID)	Entrevista Presidente Barclays, Sr. Bob Diamond.
7 DE JUNIO (MADRID)	Entrevista J.W. Marriot y Antonio Catalán, Hoteles AC-Marriot.
28 DE JULIO (MADRID)	Almuerzo Secretarios Generales Federaciones UGT.

ACTIVIDAD PARLAMENTARIA DEL PRESIDENTE

El Presidente del Gobierno ha **respondido a 58 preguntas** en sesiones de Control al Gobierno y ha tenido **6 comparecencias** parlamentarias.

En el Congreso: ha respondido a 43 preguntas en 16 sesiones de control al Gobierno, y ha tenido las siguientes comparecencias:

24 DE FEBRERO	Comparecencia sobre Políticas Sociales
22 DE MARZO	Comparecencia sobre la Resolución 1973 de la ONU bajo cuya cobertura se desarrolla la presencia de tropas españolas en Libia.
30 DE MARZO	Comparecencia por Consejo Europeo
28-30 DE JUNIO	Debate de política general sobre el estado de la Nación correspondiente al año 2011.
27 DE JULIO	Comparecencia por Cumbre del Eurogrupo.

En el Senado: ha respondido a 15 preguntas en 5 sesiones de Control al Gobierno, y ha tenido una comparecencia:

19 DE ENERO	Comparecencia con motivo de la aprobación del Estatuto de Extremadura
--------------------	---

ACTIVIDAD INTERNACIONAL DEL PRESIDENTE

15 viajes internacionales, **2 cumbres bilaterales** y **32 reuniones** con mandatarios y líderes internacionales.

Relación de viajes internacionales:

21 DE ENERO	PARÍS	Entrevista con el Presidente Nicolas Sarkozy.
4 DE FEBRERO	BRUSELAS	Consejo Europeo Extraordinario – Energía – Situación Económica.
28 DE FEBRERO	QATAR	
1 DE MARZO	EMIRATOS ÁRABES	
2 DE MARZO	TÚNEZ	
11 DE MARZO	BRUSELAS	Consejo Europeo Extraordinario sobre Libia y Cumbre Eurogrupo.
19 DE MARZO	PARÍS	Cumbre sobre Libia y Primavera Árabe (UE-Liga Árabe-Unión Africana).
24-25 DE MARZO	BRUSELAS	Consejo Europeo.
12-13 DE ABRIL	CHINA	
13-14 DE ABRIL	SINGAPUR	

14-15 DE ABRIL	CHINA	
17 DE JUNIO	KAZAJSTAN	
18 DE JUNIO	SAN PETERSBURGO	
23-24 DE JUNIO	BRUSELAS	Consejo Europeo.
21 DE JULIO.	BRUSELAS	Consejo Europeo Extraordinario – Situación económica – Rescate Grecia.
25 DE JULIO	LONDRES	Reunión con el Primer Ministro David Cameron. Rueda de prensa conjunta

Cumbres bilaterales:

3 DE FEBRERO	MONCLOA	Cumbre Bilateral Hispano-Alemana Rueda de prensa conjunta del Presidente del Gobierno y la Canciller Angela Merkel
10 DE MARZO	MONCLOA	Cumbre Bilateral Hispano-Polaca Rueda de prensa conjunta del Presidente del Gobierno y el Primer Ministro Donald Tusk

Reuniones con mandatarios extranjeros celebradas en Madrid.

ENERO	
5 DE ENERO	Viceprimer Ministro Chino, Li Keqiang
7 DE ENERO	Primer Ministro de Corea, Hwang Sik Kim.
13 DE ENERO	Presidente de la República de Hungría, Pál Schmitt.
FEBRERO	
10 DE FEBRERO	Presidente de la Comisión Europea, Duraó Barroso.
10 DE FEBRERO	Presidente de la República Federal, Alemana, Christian Wulff.
11 DE FEBRERO	Presidenta de Suiza, Micheline Calmy-Rey.
14 DE FEBRERO	Alto Representante de las NNUU para la Alianza de Civilizaciones, Jorge Sampaio.
22 DE FEBRERO	Presidente del Estado de Israel, Simon Peres.
MARZO	
4 DE MARZO	Primer Ministro de la República de Bulgaria, Boyko Borisov.
8 DE MARZO	Presidente de la República de Chile, Sebastián Piñera.
18 DE MARZO	Secretario General de Naciones Unidas, Ban Ki Moon.
22 DE MARZO	Presidenta de Irlanda, Mary McAleese.
31 DE MARZO	Príncipe de Gales.

ABRIL	
11 DE ABRIL	Presidente de la República de Colombia, Juan Manuel Santos.
16 DE ABRIL	Ex Presidente de Brasil, Lula Da Silva.
26 DE ABRIL	Su Alteza El Emir del Estado de Qatar.
26 DE ABRIL	Presidente del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), Kanayo Félix Nwanze.
MAYO	
30 DE MAYO	Ex Presidenta de la República de Chile y Directora Ejecutiva de ONU Mujeres, Michelle Bachelet.
JUNIO	
2 DE JUNIO	Representante de la UE para Oriente Medio y Ex Primer Ministro Británico, Tony Blair.
2 DE JUNIO	Alta Representante de la UE, Catherine Ashton.
8 DE JUNIO	Gobernadora de Australia, Quentin Bryce.
16 DE JUNIO	Secretario General de la OTAN, Anders Fogh Rasmussen.
21 DE JUNIO	Secretario General de la UPM, Yusef Amrani.
JULIO	
2 DE JULIO	Secretaria de Estado de EEUU, Hillary Clinton.
4 DE JULIO	Jefe de Gobierno del Principado de Andorra, Antoni Martí.
6 DE JULIO	Secretario General de la ONU, Ban Ki Moon.
7 DE JULIO	Presidente de Haití, Michel Martelli.
11 DE JULIO	Presidente de Panamá, Ricardo Martinelli.
12 DE JULIO	Presidente del Consejo Europeo, Van Rompuy.
20 DE JULIO	Presidente de la Autoridad Nacional Palestina, Mahmud Abbas.
20 DE JULIO	Ministro de Asuntos Exteriores de Francia, Alain Juppé.
22 DE JULIO	Presidente del Consejo Nacional de Transición Libia, Mahmud Jibril.

VIAJES NACIONALES DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

La **precampaña y campaña electoral** a las elecciones municipales y autonómicas de mayo de 2.011 fue el motivo fundamental de los viajes nacionales del Presidente, con una excepción: la visita al municipio murciano de **Lorca** el **pasado 13 de mayo** con motivo del terremoto que sufrió la localidad.

José Luis Rodríguez Zapatero protagonizó **15 mítines** en la campaña electoral:

30 DE ENERO	ZARAGOZA	Convención autonómica
13 DE FEBRERO	SEVILLA	Convención Municipal.
19 DE FEBRERO	OVIEDO	Presentación Candidatos FSA-PSOE
3 DE ABRIL	MURCIA	Precampaña Electoral
16 DE ABRIL	ALBACETE	Precampaña Electoral
17 DE ABRIL	EUSKADI	Precampaña Electoral
30 DE ABRIL	CANARIAS	Precampaña Electoral
6 DE MAYO	LEÓN	Campaña Electoral
8 DE MAYO	GIJÓN	Campaña Electoral
10 DE MAYO	SANTANDER	Campaña Electoral
14 DE MAYO	VALENCIA	Campaña Electoral
15 DE MAYO	ZARAGOZA	Campaña Electoral
16 DE MAYO	SEVILLA	Campaña Electoral
18 DE MAYO	CÁCERES	Campaña Electoral
19 DE MAYO	A CORUÑA	Campaña Electoral

En los siete primeros meses de 2011, la **ACCIÓN DE GOBIERNO** se ha centrado **en cumplir** la agenda **de reformas** comprometida por el Presidente Zapatero **en el pasado Debate sobre el estado de la Nación** y cuyo proceso de desarrollo se inició en el año 2010.

- **L**AS DISTINTAS REFORMAS se han aprobado **con la máxima celeridad** posible dentro del respeto a los procedimientos –constitucionales y legales– exigidos para su tramitación.
- **E**SA CELERIDAD se ha combinado con la **aspiración del máximo consenso** posible en términos **sociales, institucionales y políticos, pero** con la **determinación necesaria** por parte del Gobierno como para, cuando así ha sido preciso, llevar adelante las reformas con su exclusivo apoyo.

Austeridad y ahorro

(reducción del gasto, **pero manteniendo** el presupuesto de política social)

El Gobierno está desarrollando una estrategia de consolidación a medio plazo recogida en el **Plan de Revisión del Gasto**, que supondrá una **reducción del gasto de 23.000 millones de euros** entre 2011 y 2013.

- = Siguiendo estas directrices, los **Presupuestos Generales del Estado para 2011**, incorporaron un **recorte de gasto de 7,9%** (15,6% en los Ministerios).
- = Pero **manteniendo el gasto social** que supone un **58%** del total del **Presupuesto**.

Cumpliendo el Objetivo de reducción del déficit

- **L**os datos disponibles **hasta junio de 2011** muestran que el **déficit registrado en el Estado es del 2,21%**, inferior en un **18,9%** al registrado en el mismo periodo de 2010, lo cual **está en línea con el objetivo** marcado para el conjunto del año que es reducirlo al **6%** del PIB.
- = La Seguridad Social arroja un **superávit de 8.321 M€** (el **0,76%** del PIB).

En 2010, el Gobierno ya cumplió su objetivo de reducción del déficit al 9,2% del PIB.

CUMPLIMIENTO DEL PROCESO DE REFORMAS

(enero-julio 2011)

○ Sistema Financiero

PLAN DE REFORZAMIENTO DEL SECTOR FINANCIERO	<p>El 18 de febrero, el Gobierno aprueba un Real Decreto con el Plan de Reforzamiento del Sector Financiero, que incrementa el mínimo de capital que se les exige a Bancos y Cajas de Ahorro como garantía suficiente frente a posibles escenarios adversos.</p> <p>El 28 de abril las entidades que solicitan fondos del FROB remitieron sus planes de recapitalización para ser aprobados por el Banco de España.</p>
RECAPITALIZACIÓN DEL SECTOR FINANCIERO	<p>El 10 de marzo, el Parlamento aprueba el Decreto Ley de reforzamiento del sistema financiero (fundamentalmente, recapitalización de Cajas de Ahorro), dentro de la amplia reforma del sistema financiero que culmina ya con esta norma.</p>
TEST DE ESTRÉS BANCARIO	<p>El 15 de julio de 2011, la Autoridad Europea Bancaria hace públicos los resultados de los test de estrés al sistema financiero europeo.</p> <ul style="list-style-type: none">■ España es el país que más entidades somete al examen: el 93%. (El resto de los países europeo a una media del 65%).■ Los principales bancos y cajas españolas superan con éxito la prueba.■ Tras los resultados, ninguna de las 25 entidades bancarias españolas examinadas tendrá que aumentar su capital por los test de estrés.

...continuación...

...continuación...

CUMPLIMIENTO DEL PROCESO DE REFORMAS

(enero-julio 2011)

○ Reforma Laboral

<p>POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO</p>	<p>El 18 febrero, y tan sólo dieciséis días después de la firma del Acuerdo Social y Económico con sindicatos y empresarios, el Gobierno aprueba la Reforma de las Políticas Activas de Empleo, cuyo objetivo es preparar a los desempleados para su vuelta al mercado laboral, con itinerarios individualizados y fortaleciendo los servicios públicos de empleo.</p> <p>El 10 de marzo, la reforma obtiene el respaldo mayoritario del Parlamento, quedando definitivamente aprobada</p>
<p>REFORMA DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA</p>	<p>El 10 de junio, el Gobierno aprueba el Decreto-Ley de reforma de la Negociación Colectiva, que es convalidado por el Congreso de los Diputados el 22 de junio.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El objetivo fundamental es introducir flexibilidad donde hasta ahora ha existido rigidez y la finalidad, evitar despidos. Se trata de que cuando las empresas sufran cambios o atraviesen situaciones de dificultad, sea posible la adaptación laboral a las nuevas condiciones, con el objetivo de mantener el empleo, en lugar de ir al despido, como ha venido sucediendo hasta ahora. ▪ La reforma da también mayor participación a los trabajadores en esa flexibilidad interna, para aumentar con ello la seguridad sobre el mantenimiento de los puestos de trabajo.

○ Reforma de las Pensiones

<p>REFORMA DE LAS PENSIONES</p>	<p>Tras alcanzar un acuerdo con los Agentes Sociales, el Gobierno aprueba la reforma de las Pensiones el 25 de marzo y lo remite a las Cortes para su tramitación parlamentaria.</p> <p>El 21 de julio, la reforma recibe su aprobación definitiva en el Parlamento, con el apoyo mayoritario de la Cámara.</p>
--	---

LEYES APROBADAS Y PROYECTOS DE LEY

(enero-julio 2011)

El Gobierno ha continuado desarrollado una **amplia actividad legislativa**.

En este periodo de sesiones **SE HAN APROBADO** en el Parlamento, impulsadas por el Gobierno:

= 27 LEYES (10 DE ELLAS, SON LEYES ORGÁNICAS)

= Y 8 REALES DECRETOS LEYES

Y, ADEMÁS, EN ESTOS 7 MESES, EL GOBIERNO HA SEGUIDO APROBANDO OTROS IMPORTANTES PROYECTOS DE LEY QUE HA REMITIDO A LAS CORTES, PARA SU TRAMITACIÓN PARLAMENTARIA, EN LO QUE RESTA DE LEGISLATURA.

ENTRE LAS LEYES APROBADAS Y LOS PROYECTOS DE LEY DESTACAN:

REFORMA LEY ELECTORAL	<p>En enero, entró en vigor la reforma de la Ley Electoral en materia de información y publicidad institucional, sondeos y gastos electorales.</p> <ul style="list-style-type: none">Entre otros aspectos impide que, desde que se convocan las elecciones se puedan celebrar actos de inauguración de obras y servicios públicos (sin perjuicio de que puedan comenzar a funcionar).Establece también que no pueda haber propaganda electoral antes del inicio oficial de la campaña. Y amplía la limitación de los gastos en propaganda electoral.
LEY DEL JUEGO	<p>El 4 de febrero, el Gobierno aprueba el Proyecto de Ley del Juego.</p> <ul style="list-style-type: none">Por primera vez, se ponen reglas al juego por Internet, para proteger a ciudadanos y operadores.
JUSTICIA MÁS ÁGIL	<p>El 4 de marzo, el Gobierno aprueba el Proyecto de Ley de medidas para la agilización de la Justicia, cuyo objetivo es que los procesos judiciales sean más rápidos y con ello, más baratos. Para ello, se eliminan trámites y se simplifican los recursos</p> <ul style="list-style-type: none">Esta Ley, también, establece el coste cero para el ciudadano, si le gana un pleito a la Administración.

REFORMA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL	<p>El 10 de marzo, mediante Ley Orgánica complementaria a la Ley de Economía Sostenible, el Parlamento aprueba la reforma de la Formación Profesional y otras novedades en el sistema educativo para reducir el abandono escolar y favorecer el aprendizaje a lo largo de toda la vida.</p>
LEY DE ECONOMÍA SOSTENIBLE	<p>El 10 de marzo, el Parlamento aprueba la reforma de las Políticas Activas de Empleo, la reforma de la Formación Profesional y la reforma de la Ley de Arbitraje. Con ello, concluye la aprobación completa de todas las medidas de la Ley de Economía Sostenible.</p>
LEY DE ECONOMÍA SOCIAL	<p>El 29 de marzo, el Parlamento aprueba la Ley de Economía Social.</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Otorga un papel especial a la interlocución de las asociaciones que representen a la economía social con los poderes públicos, para trasladar sus demandas y colaborar en el fomento de este sector. ■ Forman parte de la economía social las cooperativas, las mutualidades, las sociedades laborales, las empresas de inserción, las cofradías de pescadores y las sociedades agrarias, entre otras.
LEY DE SERVICIOS DE ATENCIÓN AL CLIENTE	<p>El 1 de abril, el Gobierno aprueba el Proyecto de Ley de Servicios de Atención al Cliente, con una nueva regulación más exigente para las empresas y más beneficiosa para los consumidores y usuarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Entre las novedades que introduce la Ley está que los servicios de atención al cliente ya no podrán tener ningún coste para el usuario.
LEY DE MEDIACIÓN	<p>El 8 de abril, el Gobierno aprueba el Proyecto de Ley sobre Mediación en Asuntos Civiles y Mercantiles –contenido en la Estrategia de Economía Sostenible–.</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Su finalidad es ofrecer una nueva fórmula sencilla, ágil y eficiente que permita resolver conflictos sin necesidad de pasar por los Juzgados y Tribunales. ■ Supone un beneficio para los ciudadanos porque les permite resolver de forma más rápida y menos costosa muchos de sus conflictos. ■ Y beneficia también el mejor funcionamiento de la Administración de Justicia, porque reduce la carga de trabajo de los juzgados y de los jueces.
NUEVO REGLAMENTO DE EXTRANJERÍA	<p>El 15 de abril, el Gobierno aprueba el nuevo Reglamento de Extranjería que viene a consolidar la política de inmigración legal y vinculada al contrato de trabajo que este Gobierno ha impulsado, desde el inicio de su gestión.</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Antes de su aprobación, el Gobierno ha esperado a recibir los preceptivos informes y a alcanzar un acuerdo sobre su contenido con los agentes sociales, cosa que se produjo el 21 de febrero de este año.

<p>NUEVA LEY DE REGISTRO CIVIL</p>	<p>El 4 de mayo, el Congreso aprueba por unanimidad el Proyecto de Ley de Registro Civil, que supone una completa transformación del actual sistema registral en España, que es 1957, sustituyéndolo por un modelo de Registro Civil electrónico con una base de datos única para toda España, adaptado a las nuevas tecnologías y a las necesidades de los usuarios</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El 14 de julio, es aprobado de forma definitiva
<p>LEY DE CIENCIA</p>	<p>El 12 de mayo, el Congreso de los Diputados da su aprobación definitiva a la Ley de Ciencia impulsada por el Gobierno.</p> <p>Y lo hace con un amplio consenso: 289 votos a favor y 3 en contra.</p> <p>La nueva Ley supone, entre otras cosas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Más participación de la empresa privada en actividades de investigación. ▪ Más trabajo estable para los jóvenes investigadores. ▪ Más calidad en la Ciencia española, a través de una apuesta irreversible por la investigación de excelencia.
<p>LEY PARA LA IGUALDAD DE TRATO Y LA NO DISCRIMINACIÓN</p>	<p>El 27 de mayo, el Gobierno aprueba el Proyecto de Ley para la Igualdad de Trato y la no Discriminación, con dos objetivos básicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Prevenir y erradicar cualquier forma de discriminación. 2. Proteger y ayudar a las víctimas.
<p>NUEVOS DERECHOS PARA LAS MUJERES EN EL MUNDO RURAL</p>	<p>El 27 de mayo, el Gobierno aprueba y remite al Parlamento la Ley sobre la Titularidad Compartida, cuyo objetivo es hacer efectiva la igualdad entre mujeres y hombres en el sector agrario.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La nueva Ley crea nuevos derechos para las mujeres en el mundo rural. ▪ Las potenciales beneficiarias, en este momento, superarían la cifra de 100.000.
<p>LEY DE MUERTE DIGNA</p>	<p>El 10 de junio, el Gobierno aprueba y remite a Las Cortes el Proyecto de Ley de Muerte Digna.</p> <p>Los principales objetivos de esta Ley son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Proteger la dignidad de las personas en el proceso final de su vida. ▪ Que éste se produzca sin dolor. ▪ Y garantizar el pleno respeto de su libre voluntad, en las decisiones sanitarias que les afecten en ese proceso.
<p>LEY ORGÁNICA DE DERECHOS Y DEBERES DE LAS FUERZAS ARMADAS</p>	<p>El 14 de julio, el Parlamento aprueba de forma definitiva y con un amplio apoyo parlamentario esta Ley que, por primera vez, da un marco legal definido al ejercicio de los derechos fundamentales y libertades públicas de los militares, con unos límites claros que preservan los principios de unidad, disciplina, jerarquía y neutralidad.</p>

REFORMA DE LA LEY DE ENJUICIAMIENTO CRIMINAL

El 22 de julio, el Gobierno aprueba el Anteproyecto de Ley de reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y el Anteproyecto de Ley Orgánica de Desarrollo de los Derechos Fundamentales Vinculados al Proceso Penal.

Con ellos, el Gobierno acomete **el mayor cambio conocido en el proceso penal en España**, para que sea semejante al que existe en otras democracias avanzadas.

- Supone, entre otras cosas, **cambiar completamente el procedimiento**, de forma que será el fiscal –y no el juez, como hasta ahora- quien dirija la fase de investigación, bajo el control de una nueva figura: el **Juez de Garantías**.

LEY DE TRANSPARENCIA

El 29 de julio, el Gobierno da luz verde al Anteproyecto de Ley de Transparencia.

Crearé, por Ley, un nuevo derecho universal que es el acceso de los ciudadanos a la información pública.

- Entre otras cosas, para que los ciudadanos puedan controlar la gestión de todas las Administraciones Públicas (el Gobierno de España, el Gobierno de su Comunidad Autónoma o su Ayuntamiento) y saber qué hacen con el dinero de los contribuyentes.

Es un gran paso que **reafirma los muchos que ha dado ya este Gobierno para aumentar la transparencia de la gestión pública y posibilitar su acceso gratuito a los ciudadanos**.

OTRAS ACTUACIONES DESTACADAS DEL GOBIERNO

EN EL ÁMBITO NACIONAL E INTERNACIONAL

Entre enero y julio de 2011

DEPENDENCIA	El 1 de enero se incorporan al Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia, las personas con dependencia moderada valorados con Grado I Nivel 2 .
NUEVA PRESTACIÓN	A partir del 5 de enero, los padres con niños de cáncer o enfermedad grave , ya pueden solicitar la nueva prestación (subvención) para el cuidado de esos menores.
CONTROLADORES AÉREOS	15 enero. El Gobierno decide el FIN DEL ESTADO DE ALARMA decretado ante huelga salvaje de los controladores aéreos , una vez cumplido el objetivo de garantizar la normalidad en los aeropuertos españoles y el de encauzar de forma definitiva el final de este conflicto.
ENSEÑANZAS DE DOCTORADO	El 28 enero, el Gobierno aprueba Real Decreto por el que se regulan las enseñanzas oficiales de Doctorado. <ul style="list-style-type: none"> ■ Se crean las escuelas de Doctorado. ■ Ayudará a ampliar la creación de puestos de trabajo calificado. ■ Estimulará la creación de empresas de alto valor añadido. ■ Impulso a la I+D+i española en todos los campos del saber.
ACUERDO SOCIAL Y ECONÓMICO	El 2 de febrero , el Gobierno firma con los empresarios y los sindicatos el Acuerdo Social y Económico que engloba : <ul style="list-style-type: none"> ■ La reforma de las pensiones. ■ La reforma de las Políticas Activas de Empleo. ■ La negociación colectiva. ■ La política industrial. ■ La política energética. ■ La política de I+D+i. <p>Tanto el Presidente como los agentes sociales invitaron a participar en la negociación del Acuerdo al líder del PP, Mariano Rajoy, y Rajoy rechazó participar.</p>
LUCHA CONTRA EL FRAUDE	El 9 de febrero se presentan los resultados de la lucha contra el fraude fiscal, durante el año 2010, que ha permitido recaudar más de 10.000 M€ . <ul style="list-style-type: none"> ■ Desde 2005, el Gobierno ha conseguido recuperar, por esta vía, 45.580 M€ para las arcas públicas.
PLAN DE CHOQUE	El 11 de febrero, el Gobierno aprueba el Real Decreto que desarrolla el Plan de Choque para Estimular la contratación de jóvenes y parados de larga duración , incluido en el Acuerdo Social y Económico. Incluye 4 medidas concretas. Entre ellas: <ul style="list-style-type: none"> ■ La reducción entre el 75 y el 100% de las cotizaciones empresariales ,cuando se contrate a personas de hasta 30 años. ■ Ampliar la protección a quienes hayan agotado sus prestaciones con un programa de recualificación profesional y una ayuda de 400 € durante 6 meses.

<p>SORTU</p>	<p><u>11 febrero.</u> El Vicepresidente Primero del Gobierno anuncia que se pondrá a disposición de la Fiscalía y de la Abogacía del Estado toda la información de la que disponen las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado sobre SORTU para que hagan las correspondientes demandas ante el Tribunal Supremo.</p> <p><u>15 de marzo.</u> El Ministro de Justicia señala que la posición del Gobierno es muy clara. A juicio de la Abogacía del Estado y, por tanto, del Gobierno existen elementos bastantes como para poder acreditar –tal como exige la Ley– que SORTU es una derivada de un partido que ha sido ilegalizado. Y con arreglo a la Ley, si esto se acredita, no puede ser inscrito. Añade que estamos en un Estado de Derecho y, en consecuencia, son los tribunales de Justicia quienes tienen que decidir.</p> <p><u>25 de marzo.</u> Durante la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros, el Vicepresidente Rubalcaba expresa, en nombre del Gobierno, el acatamiento, respeto y también satisfacción ante la Sentencia del Tribunal Supremo sobre SORTU, que confirma la tesis del Gobierno, que es la que han sostenido en sus demandas la Abogacía del Estado y el Fiscal General del Estado.</p>
<p>BILDU</p>	<p>El 7 de mayo, durante la rueda de prensa tras el Consejo de Ministros, el Vicepresidente Rubalcaba, expresa el respeto y acatamiento por parte del Gobierno de la Sentencia del Tribunal Constitucional sobre BILDU.</p> <p>Destaca que todas las instituciones han hecho correctamente su trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado tienen que proporcionar sus investigaciones a la Fiscalía y a la Abogacía del Estado, y así lo han hecho. ■ La Abogacía del Estado y la Fiscalía estudian las investigaciones de las Fuerzas de Seguridad y si estiman que hay materia, que procede, plantear las impugnaciones ante el Tribunal Supremo, y así lo han hecho. ■ El Tribunal Supremo se reúne y decide si acepta o no las impugnaciones, y así lo ha hecho. ■ Y, finalmente el Constitucional, una vez que el Supremo ha opinado, y si es que hay Recurso de Amparo, decide sobre el Recurso de Amparo, y así lo ha hecho también. <p>Tras ello, reitera que el Gobierno proseguirá su eficaz tarea de debilitar a ETA en el camino del fin de la violencia.</p>
<p>MODERNIZACIÓN SISTEMA AEROPORTUARIO</p>	<p>25 de febrero. El Gobierno crea la Empresa Pública AENA Aeropuertos, S.A. como primer paso para la modernización del sistema aeroportuario español, dando acceso al capital privado pero manteniendo que la mayoría del capital siga siendo público.</p> <p>Quedan igualmente garantizados todos los derechos de los trabajadores de AENA.</p>
<p>SEGURIDAD VIAL</p>	<p>25 de febrero. El Gobierno aprueba las líneas básicas de la política de Seguridad Vial 2011-2020, con el objetivo de consolidar e impulsar los buenos resultados cosechados por el Plan anterior.</p> <p>Desde 2004, con la política de este Gobierno,</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ El número de mueertos en carretera es ahora menos de la mitad de los que había en el año 2003, pese a haber ahora más coches: de 4.000 víctimas mortales en las carreteras en el año 2003 se ha pasado a 1.700 en 2010, tras 7 años de descenso consecutivo.

<p>REDUCCIÓN VELOCIDAD DE 120 KM A 110 KM/H.</p>	<p>El 25 de febrero, ante la subida del precio del petróleo por la crisis de Libia, el Gobierno decide reducir temporalmente el límite de velocidad en autovías y autopistas, como medida de ahorro en el consumo.</p> <p>Desde el 1 de julio la velocidad máxima ha vuelto a ser de 120 km/h. El Gobierno decidió no prorrogar la reducción temporal de velocidad, en vista de la bajada del precio del petróleo y la previsión de que siga haciéndolo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Se calcula que el ahorro conseguido, en la balanza de pagos de España, con esta medida, durante el tiempo en el que ha sido aplicada, ha sido de 450 M€.
<p>RENOVACIÓN ACUERDO PESCA CON MARRUECOS</p>	<p>El 28 de febrero, se produce la renovación del Protocolo del Acuerdo de Pesca entre la UE y Marruecos</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ La flota española que faena en aguas de Marruecos no tendrá que interrumpir su actividad. ■ Esta renovación permite pescar a 101 barcos españoles hasta el 27 de febrero de 2012.
<p>EN VIGOR LA ORDEN DE PRECIOS DE LOS MEDICAMENTOS</p>	<p>El 1 de marzo entra en vigor la nueva Orden de precios de referencia de los medicamentos que ahorrará más de 1.000 M€ anuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Se crea 15 nuevos conjuntos homogéneos de medicamentos y revisa el precio de más de 7.000 prestaciones. ■ El cálculo de los medicamentos incluidos en el sistema de precios de referencia se hará a partir del coste por tratamiento/día más barato. ■ Esta orden forma parte de las medidas impulsadas por el Gobierno para garantizar la sostenibilidad del sistema sanitario y con ella se cumple la Ley de garantía y uso raciones de los medicamentos
<p>SE CUMPLE CON HOLGURA OBJETIVO DÉFICIT 2010</p>	<p>El 1 de marzo, los datos de Ejecución Presupuestaria confirman que el Gobierno ha conseguido cumplir el objetivo de reducción de déficit que se fijó para 2010, incluso ligeramente mejorado.</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ El objetivo era reducir el déficit al 9,3% y el resultado ha sido algo mejor: el 9,24%. ■ En un solo año, el déficit de las cuentas públicas se ha reducido en casi 20.000 M€, gracias a las medidas de consolidación fiscal adoptadas por el Gobierno.
<p>APOYO A PROCESOS DEMOCRÁTICOS PAÍSES ÁRABES</p>	<p>El 2 de marzo, el Presidente Zapatero viaja a Túnez, en un gesto de respaldo y apoyo al proceso de cambio democrático en ese país y en otros países árabes de la zona.</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ España es también el país que envía el primer avión de ayuda humanitaria para atender a los refugiados de Libia que llegan a Túnez.

<p>PLAN DE AHORRO ENERGÉTICO</p>	<p>El 4 de marzo, el Gobierno aprueba un Plan de Ahorro Energético para mitigar el impacto en la economía española de la subida del precio del petróleo. Entre las medidas figuran:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ La ya comentada anteriormente de reducción temporal de la velocidad máxima en autovías y autopistas a 110 Km/h. ■ Plan de Renove de Neumáticos. ■ Optimización de pasillos aéreos. ■ Renovación del sistema de alumbrado público municipal. ■ Línea ICO para obras de ahorro y eficiencia energética en edificios públicos. <p>Con el Plan de Ahorro Energético 2008-2011 se han conseguido unos ahorros de 36 millones de barriles de petróleo, de forma que en 2010, con el mismo PIB Real que en 2006, España ha consumido un 10% menos de productos petrolíferos.</p>
<p>REUNIÓN DE LÍDERES DEL EUROGRUPO</p> <p>AVANCES EN LA GOBERNANZA ECONÓMICA EUROPEA</p>	<p>El Presidente del Gobierno de España participa en la Cumbre de líderes del Eurogrupo, celebrada el 11 de marzo de 2011, con carácter previo al Consejo Europeo de Primavera.</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ En ella, se avanzó en la gobernanza económica, reforzando la eficacia del Pacto de Estabilidad y Crecimiento; creando, para que operara de forma permanente, el Mecanismo Europeo de Estabilidad; e impulsando la competitividad de nuestras economías con los compromisos detallados en el Pacto por el Euro Plus.
<p>LIBIA</p>	<p>El 18 de marzo, y tras reunirse con el Secretario General de Naciones Unidas, el Presidente Zapatero declara que el Gobierno español –como estado miembro de Naciones Unidas– asume por completo la Resolución adoptada la noche anterior por la ONU sobre Libia y que solicitará al Congreso de los Diputados autorización para el papel que han de jugar las fuerzas armadas españolas en esta operación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ El objetivo de la Resolución de la ONU y sus medidas es forzar al régimen libio a que cese en sus acciones represivas, dando paso a una situación que responda a las expectativas del pueblo libio. Se le exige al régimen de Gadafi un alto el fuego inmediato y un cese completo de los ataques contra civiles. <p>El 22 de marzo, el Presidente del Gobierno comparece ante el Congreso de los Diputados y obtiene la correspondiente autorización.</p>
<p>CATÁSTROFE EN JAPÓN</p>	<p>Tras las catastróficas consecuencias del tsunami y el terremoto que asoló a Japón, el 18 de marzo de 2011, el Gobierno español adoptó medidas y envió dos aviones, para traer a los españoles que quisieran volver a nuestro país.</p>
<p>PACTO POR EL EURO</p>	<p>España, a través del Presidente Zapatero, aporta 8 compromisos al Pacto por el Euro que fue refrendado en el Consejo Europeo de 25 de marzo, en Bruselas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Entre los compromisos españoles figura el reforzamiento de capitalización del sistema financiero, la incorporación de una regla de gasto que refuerce la estabilidad presupuestaria, la reforma de la negociación colectiva y un plan de afloramiento del empleo irregular. <p>El objetivo del Pacto por el Euro es reforzar la competitividad de la economía de los países miembros, como respuesta a la crisis más grave vivida desde hace 80 años y en la búsqueda de un horizonte de estabilidad.</p>

<p>REUNIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO CON EMPRESARIOS</p>	<p>El 26 de marzo, el Presidente del Gobierno convoca en La Moncloa a los grandes empresarios españoles, para evaluar la situación de la economía. Tres meses antes, se había producido otra reunión similar.</p> <p>En este encuentro, los empresarios constatan que se ha producido una mejora en la estabilidad de la economía española, como consecuencia de las reformas y decisiones del Gobierno.</p> <p>El Presidente les pide su ayuda en dos medidas, que ellos aceptan:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Crear 30.000 becas para la formación y prácticas en empresas para jóvenes desempleados de baja cualificación. ■ Y utilizar la estructura de formación que tienen las grandes empresas para formar, a su vez, a trabajadores de otras empresas de su sector (en particular, de las empresas auxiliares).
<p>REFORMA DEL ICEX</p>	<p>El 8 de abril, el Gobierno aprueba un Real Decreto para la reforma del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), para convertirlo en un organismo más ágil, flexible y con mayor capacidad de apoyo a las empresas españolas en el exterior.</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Esta reforma supone un impulso decidido del Gobierno a la denominada internacionalización de las empresas.
<p>COMPRA CENTRALIZADA DE VACUNAS</p>	<p>El 8 de abril, el Gobierno acuerda autorizar un Acuerdo Marco para la compra conjunta de vacunas de gripe estacional, a través del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Es un procedimiento novedoso –hasta ahora cada Comunidad Autónoma las compraba por su lado– que permitirá ahorrar más de 3 M€ a las arcas públicas. ■ Ocho comunidades autónomas se suman a la iniciativa en su arranque.
<p>BALANCE DE TRÁFICO DE SEMANA SANTA</p>	<p>El 26 de abril, según los datos del balance de tráfico de Semana Santa, por primera vez la cifra de víctimas mortales se sitúa por debajo de los 40 y por tercer año consecutivo no supera el medio centenar.</p>
<p>TRABAJADORES AGRARIOS SE INTEGRAN EN RÉGIMEN GENERAL SEGURIDAD SOCIAL</p>	<p>El 29 de abril, el Gobierno hace realidad una reivindicación de los trabajadores del campo desde hace 20 años: los trabajadores agrarios que cotizan por cuenta ajena en el Régimen Especial Agrario, se integrarán en el Régimen General de la Seguridad Social.</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Con ello, conseguirán la equiparación de derechos con el resto de los trabajadores del Régimen General (jubilación, incapacidad permanente, etc...) ■ Beneficia a casi 1 millón de trabajadores. La decisión del Gobierno cuenta con el acuerdo previo de sindicatos y empresarios.
<p>PLAN CONTRA ROBOS EN INSTALACIONES AGRÍCOLAS Y GANADERAS</p>	<p>El 2 de mayo, el Gobierno, a través del Ministerio del Interior, activa un Plan contra los robos de explotaciones agrícolas y ganaderas, ante el repunte de robos en este tipo de instalaciones a finales de 2010.</p> <p>Para desarrollarlo y, entre otras medidas, se refuerza la vigilancia en zonas agrarias, con más de 1.170 agentes de las Unidades de Reserva.</p>

IMPULSO AL VEHÍCULO ELÉCTRICO	<p>El 6 de mayo, el Gobierno aprueba 3 iniciativas que forman parte del Plan Integral para el Impulso del Vehículo Eléctrico:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ayudas directas a la compra de este tipo de vehículos. Hasta 6.000 €, en el caso de coches y hasta 30.000 €, en vehículos grandes. 2. Gestor de carga. Se liberaliza la actividad de recarga eléctrica y se facilita la implantación de puntos de recarga en espacios públicos, como aparcamientos o centros comerciales. 3. Se crea una nueva Tarifa Valle de recarga a precios atractivos.
AYUDA A LORCA	<p>Cuarenta y ocho horas después del terremoto que afectó a la localidad murciana de Lorca, el Gobierno aprueba medidas para:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Atender a las familias de las víctimas y a los heridos. ■ Dar respuesta al problema de alojamiento de las personas que no puedan volver a su casa. ■ Ayudar a la vuelta a la normalidad, cuanto antes, de la actividad económica en Lorca. ■ Reparación y reconstrucción de viviendas. ■ Reconstrucción del patrimonio cultural dañado.
LIBERACIÓN DEL FOTÓGRAFO MANU BRAVO	<p>Tras una intensa labor diplomática del Gobierno de España, el 18 de mayo es liberado el fotógrafo Manu Bravo, detenido en Libia el 13 de abril</p>
LIBERACIÓN DE LOS ESPAÑOLES DEL BUQUE VEGA 5	<p>El 18 de mayo, regresan a España los dos tripulantes españoles del Vega 5, que fueron secuestrados el 28 de diciembre por piratas somalíes, en aguas del Índico (el buque es de bandera mozambiqueña).</p>
NUEVO AUMENTO DE BECAS	<p>El 20 de mayo, el Gobierno aprueba aumentar en más de 66 M€ (un 5,28%) la partida destinada a becas, para el próximo curso 2011-2012.</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Eso supone alcanzar la cifra récord de 1.324 M€, la mayor cantidad de dinero destinada por un Gobierno en España a becas, en toda la historia. ■ Es el 8º año consecutivo que el Gobierno incrementa la dotación de becas, pese a la crisis.
LA DENOMINADA “CRISIS DEL PEPINO”	<p>El 26 de mayo, la senadora de Hamburgo, Cornelia Prüfer-Storcks, hace declaraciones culpando a pepinos españoles procedentes de Andalucía, de la infección de E.coli. El Gobierno español tiene una reacción inmediata:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ <u>Primero</u>, poniendo en cuestión la propia declaración de las autoridades alemanas, que, finalmente, se demostraron completamente inexactas. ■ <u>Segundo</u>, exigiendo la restitución del daño producido y las compensaciones adecuadas ■ <u>Tercero</u>, impulsando una campaña para recuperar los mercados, en defensa del sector hortofrutícola español. ■ <u>Cuarto</u>, realizando todas las gestiones necesarias en la Unión Europea y Rusia hasta conseguir la reapertura de las fronteras a los productos españoles. <p>El 28 de julio, la CE anuncia que España recibirá los 71 millones de euros solicitados para atender a las demandas de los agricultores españoles.</p>

PROGRAMA ACREDITA (RECONOCIMIENTO DE LA EXPERIENCIA LABORAL)	<p>A partir del mes de junio, las comunidades autónomas comienzan a aplicar la norma aprobada por el Gobierno de España para permitir que los trabajadores, que han adquirido su competencia profesional por la vía de la experiencia laboral y no por estudios, puedan ver reconocida educativamente esa formación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Los beneficiarios potenciales son 60.000 personas. ■ El Gobierno destina 59 M€ para el desarrollo de esta medida.
EL GOBIERNO NO ATIENDE LA PETICIÓN DE LA COMISIÓN EUROPEA DE SUBIR EL IVA	<p>El 7 de junio, la Vicepresidenta Salgado, en nombre del Gobierno, anuncia que España no seguirá la recomendación de subir el IVA sugerida ese mismo día por la Comisión Europea.</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ La Vicepresidenta explica que el Gobierno español no considera ni razonable ni conveniente para España tal medida, y no la va a aplicar.
INICIO EXPEDIENTE JUDICIAL ELECTRÓNICO EN LA AUDIENCIA NACIONAL	<p>El 14 de junio, arranca el expediente judicial electrónico en la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional. Papel Cero.</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Toda la documentación dirigida a la Audiencia Nacional pasa por este nuevo Servicio para integrarse en un gestor documental al que accederán desde su ordenador jueces, magistrados y demás agentes autorizados para su consulta y tramitación.
SE FIJA EL LÍMITE DE GASTO PARA 2012	<p>El 24 de junio, el Gobierno aprueba los objetivos de estabilidad presupuestaria para el periodo 2012-2014, así como el techo de gasto no financiero del Estado para 2012, que será con el que se elaboren los Presupuestos Generales del Estado para ese año.</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Se establece que el límite de gasto en 2012 será un 3,8% menos que en 2011. ■ Eso permitirá cumplir a España su objetivo de reducción de déficit al 4,4% en 2012.
PLAN VERANO	<p>A finales de junio, el Gobierno activa, por 7º año consecutivo, el Plan Verano y el Plan de Lucha contra Incendios Forestales, con un amplio despliegue de medios materiales y humanos.</p>
DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA NACIÓN	<p>El 28 de junio, el Presidente Zapatero comparece en el Congreso de los Diputados, cumpliendo su compromiso de celebrar un debate anual sobre el estado de la Nación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Anuncia nuevas medidas para aliviar la morosidad de las corporaciones locales, que el Gobierno propondrá a las comunidades autónoma una regla de techo de gasto y que se aprobarán medidas de protección para quienes no puedan pagar su hipoteca. <p>Se reafirma en los 3 ejes de su política para combatir la crisis:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reformas. 2. Austeridad. 3. Cohesión social.
AUMENTO DEL UMBRAL MÍNIMO DE INEMBARGABILIDAD	<p>El 1 de julio, el Gobierno aprueba las medidas anunciadas por el Presidente Zapatero la semana anterior, en el Debate sobre el estado de la Nación. Entre ellas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Elevar hasta 961 € (antes eran 705 €) los ingresos que no podrán ser embargados en ejecuciones hipotecarias. ■ Nueva Línea ICO que pagará directamente a los proveedores con los que los ayuntamientos tengan facturas pendiente de pago a 30 de abril de este año.

<p>CAMBIO DE GOBIERNO</p>	<p>El 11 de julio, el Presidente Zapatero anuncia cambios en su gobierno, como consecuencia de la renuncia a sus cargos en el Ejecutivo, del candidato socialista a la Presidencia del Gobierno, Alfredo Pérez Rubalcaba</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ De 3 vicepresidencias se pasa a 2. Vicepresidencia para Asuntos Económicos, que continúa llevando Elena Salgado. Y Vicepresidencia para Política Territorial, que seguirá desempeñando Manuel Chaves. ■ El nuevo Ministro del Interior pasa a ser Antonio Camacho, hasta entonces Secretario de Estado de Seguridad. ■ El Ministro de Fomento, José Blanco, pasa a ser, además, Ministro Portavoz del Gobierno.
<p>INAUGURACIÓN DEL CENTRO DE COMUNICACIÓN DE LA ONU EN QUART DE POBLET</p>	<p>El 11 de julio, se inaugura el nuevo Centro de Comunicación de la ONU en la localidad de Quart de Poblet (Valencia), construido y financiado íntegramente por el Gobierno de España a través de Ministerio de Defensa y ha tenido un coste de 25 M€.</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Fue inaugurado por los Príncipes de Asturias, el Secretario General de la ONU, Ban Ki-moon y las ministras de Defensa y Exteriores. ■ Es el segundo centro de estas características de la ONU y duplicará la capacidad de las comunicaciones en las misiones de paz lideradas por la ONU y en la trabajan más de 100.000 personas.
<p>PRIMER ERE SIN COSTE PARA LA SEGURIDAD SOCIAL</p>	<p>El 13 de julio, el Ministerio de Trabajo autoriza el Expediente de Regulación de Empleo a Telefónica, tras aceptar la empresa la condición puesta por el Gobierno de que, al ser una empresa con beneficios, tiene que asumir el coste de la prestación por desempleo de los trabajadores afectados por el ERE.</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Es el primer ERE de una empresa con beneficios que no va a ocasionar costes al sistema de protección por desempleo ■ Telefónica destinará 350 M€ para reintegrar el coste de prestaciones por desempleo, que se destinará a un fondo para políticas activas de empleo dirigidas a personas de más edad.
<p>LUZ VERDE A LA CONCESIÓN DE LA GESTIÓN DE BARAJAS Y EL PRAT</p>	<p>El 15 de julio, el Gobierno inicia la fase decisiva de la reforma estructural más importante que se ha realizado en el sistema aeroportuario español, acordando dos decisiones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Autorizar el proceso de licitación para la concesión de la gestión de los aeropuertos de Barajas y El Prat. La concesión será de 20 años, prorrogables por otros 5. 2. Autorizar la entrada hasta un 49% de capital privado en AENA, Aeropuertos, S.A. <p>Con ambas medidas, se garantiza la titularidad pública y la sostenibilidad económica de la red de aeropuertos españoles.</p> <p>Y se garantizan, igualmente, los derechos de todos los trabajadores de AENA Aeropuertos.</p>

<p>INCREMENTO DE CUOTAS DE PESCA</p>	<p>La labor negociadora del Gobierno ha permitido en estos meses incrementar notablemente las cuotas de pesca para los pesqueros españoles :</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ El 20 de junio, España consigue el incremento adicional de 1.300 toneladas de bacaladilla, 6.000 toneladas de caballa y 300 toneladas de cigala en la zona de Porcupine. ■ El 19 de julio, en el Consejo de Ministros de Pesca de la Unión Europea , España, consigue incrementar la cuota de anchoa en el Golfo de Vizcaya, hasta situarla en 26.730 toneladas , desde este mes de julio.
<p>NUEVA REUNIÓN DE LÍDERES DEL EUROGRUPO</p> <p>SE APRUEBA SEGUNDO PROGRAMA DE AYUDA A GRECIA</p>	<p>El 21 de julio, el Presidente Zapatero participa en la reunión de líderes del EUROGRUPO, que se convoca ante la nueva crisis en los mercados de deuda soberana, provocada por la situación de Grecia.</p> <p>Los líderes de la zona euro acuerdan en esta Cumbre :</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Un segundo programa de ayuda financiera a Grecia, con aportación de 109.000 M€, a menor interés y con más amplio plazo para su devolución. 2. La excepcional participación del sector privado, de forma voluntaria y tasada, en la resolución de la crisis griega. 3. Y flexibilizar la Facilidad Financiera y el Mecanismo permanente que la sustituirá a partir de 2013, para que pueda otorgar financiación de manera preventiva a los países miembros y comprar títulos en los mercados secundarios de deuda.
<p>SE FLEXIBILIZA EL SISTEMA EDUCATIVO PARA QUE NADIE SE QUEDE DESCOLGADO</p>	<p>El 29 de julio el Gobierno aprueba dos Reales Decretos Ley. Uno para el desarrollo de la reforma de la Formación Profesional y otro que introduce modificaciones en 4ª curso de la ESO.</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Ambos aportarán una mayor flexibilidad en el sistema educativo, abriendo la posibilidad de pasar tanto del Bachillerato a la Formación Profesional como de la Formación Profesional al Bachillerato ■ Proporcionará también una formación de mayor calidad y más adecuada a las necesidades que demanda el sistema productivo.
<p>PLAN DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGETICA 2011-2020</p>	<p>El 29 de julio, el Gobierno aprueba un nuevo Plan de Ahorro y Eficiencia Energética para el periodo 2011-2020.</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Con los resultados obtenidos de la aplicación del Plan Anterior, España ha anticipado al año 2010 el cumplimiento del objetivo de ahorro del 9% marcado por la Directiva europea para el año 2016. ■ Los ahorros alcanzados en 2010 equivalen a cerca de 18 millones de toneladas de petróleo al año.

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO SE HA MANTENIDO FIEL A SU COMPROMISO DE MÁXIMA **TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN**

<p>INFORME ECONÓMICO DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO (IV)</p>	<p>El 11 enero el Presidente Zapatero presentó su Informe Económico anual (*), reiterando su firme decisión de completar el proceso de reformas iniciado por su Gobierno.</p> <p>(*) Es el primer Presidente del Gobierno en España que ha adquirido y cumplido el compromiso de presentar un Informe Económico anual.</p>
<p>MÁXIMA INFORMACIÓN</p>	<p>Durante estos 7 meses, el Presidente del Gobierno ha comparecido en numerosas ocasiones, tanto en el Parlamento como ante los medios de comunicación, para informar de las medidas y actuaciones que el Gobierno ha ido adoptando, en cada momento:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ En el Congreso de los Diputados ha comparecido: <ul style="list-style-type: none"> ○ En 16 Sesiones de Control al Gobierno, respondiendo 43 preguntas ○ Y en 5 ocasiones, en debates monográficos ante el Pleno de la Cámara (1). ■ En el Senado ha comparecido: <ul style="list-style-type: none"> ○ En 5 Sesiones de Control al Gobierno, respondiendo a 15 preguntas ○ Y en 1 debate ante el Pleno de la Cámara. ■ 23 conferencias de prensa o declaraciones a los medios de comunicación. ■ 15 entrevistas en diferentes medios de comunicación.

(1) 5 comparecencias del Presidente del Gobierno, a petición propia, ante el Pleno del Congreso de los Diputados

24/02/2011	Comparecencia, a petición propia, del Presidente del Gobierno, en el Congreso de los Diputados, para informar y debatir sobre la evolución y el futuro de las políticas sociales en España.
	ES LA PRIMERA VEZ QUE UN PRESIDENTE comparece en un pleno monográfico en el para informar sobre Política social
22/03/2011	Solicitud de autorización del Congreso de los Diputados o ratificación para la participación de fuerzas españolas en la resolución de la crisis de Libia
30/03/2011	Comparecencia, a petición propia, del Presidente del Gobierno, para informar sobre el Consejo Europeo de los días 24 y 25 de marzo de 2011
28-30/06/2011	Debate de política general sobre el estado de la Nación correspondiente al año 2011.
27/07/2011	Comparecencia, a petición propia del Presidente del Gobierno, para informar sobre la reunión extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de la zona euro, en Bruselas, el 21 de julio de 2011.